

Disposiciones Aplicables en Seguridad Social a las Nóminas (IMSS e INFONAVIT)

Incluye

- 8 horas totalmente en vivo
- Video onDemand (Posterior al evento)
- Preguntas y solución de dudas en vivo
- Presentación descargable utilizada en el curso (PDF)
- Diploma digital del evento

Horario.

Jueves, 03 septiembre 2026 de 15:00 a 19:00

Viernes, 04 septiembre 2026 de 09:00 a 13:00

Objetivo General:

A través de este curso, revisarás integralmente el marco constitucional, laboral y de aportaciones de Seguridad Social aplicable en la determinación del salario diario integrado, salario base de cotización y la determinación de cuotas obrero-patronales al IMSS. También se abordarán las aportaciones al INFONAVIT derivadas del pago de un salario, trascendiendo las amortizaciones de créditos INFONAVIT por la reforma de febrero de 2025.

A quién va dirigido:

- Empresarios
- Administradores de capital humano
- Contadores y auxiliares contables

- Abogados laboristas
- Asesores fiscales
- Responsables en la determinación y pago de aportaciones de seguridad social.
- Cualquier persona que quiera profundizar su conocimiento de las obligaciones que se derivan del pago de un salario

Beneficios del Curso:

Obtendrás y reforzarás tus conocimientos en relación con la determinación del salario base de cotización al IMSS y el salario base de aportación al INFONAVIT, considerando las distintas disposiciones fiscales aplicables en la materia.

Lograrás identificar plenamente los pagos que conforman el salario diario integrado para efectos laborales y de aportaciones de seguridad social, permitiendo su aplicación inmediata en tu práctica profesional.

Mejorarás tu acervo cultural en materia de cálculo de cuotas obrero-patronales y aportaciones al INFONAVIT, así como en el manejo de amortizaciones en materia de seguridad social.

Tomarás decisiones asertivas para el debido cumplimiento en materia de aportaciones de Seguridad Social, asegurando un manejo preciso y eficiente de las obligaciones laborales y de seguridad social en tu entorno profesional.

Este conocimiento te permitirá comprender y aplicar adecuadamente los aspectos fundamentales en la determinación de las obligaciones laborales y de seguridad social relacionadas con la remuneración de los trabajadores.

Problemática a resolver al tomar el Curso:

La actualización en materia laboral implica el debido cumplimiento en la determinación y pago de aportaciones de Seguridad Social, como las liquidaciones mensuales y bimestrales, así como las informativas cuatrimestrales del Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

Por lo tanto, es necesario actualizar nuestros conocimientos en la materia para abordar situaciones específicas, tales como:

- Minimizar los riesgos laborales en la empresa, por ejemplo, los relacionados con accidentes de trabajo, a través de la correcta aplicación de normativas y prácticas de seguridad social.
- Evitar cualquier situación adversa que pueda resultar en una infracción y, por ende, en una sanción en materia de aportaciones de seguridad social, asegurando el cumplimiento normativo y fiscal.
- Disminuir cualquier contingencia con el IMSS al momento de que ejerza sus facultades de revisión en materia de la determinación del salario base de cotización, garantizando la precisión en el cálculo y la documentación respaldatoria.
- Mitigar cualquier controversia con el INFONAVIT en materia del aviso cuatrimestral denominado SISUB, asegurando la correcta presentación de la información y evitando problemas derivados de posibles discrepancias en el registro de sueldos y salarios.
- Evitar la multa por falta de descuento al trabajador para amortizar el crédito recibido en períodos de ausentismo e incapacidad.

Requerimiento especial para el curso:

- Lectura básica del artículo 84 de la Ley Federal de Trabajo.
- Lectura básica del artículo 27 de la Ley de Seguridad Social.
- Conocimientos generales de contabilidad.